

En la Población de La Huerta, Municipio de su mismo nombre, Estado de Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 14 de Septiembre del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Auditorio de la Casa de la Cultura “IDOLINA GAONA DE COSIO VIDAURRI”, habilitado previamente como Recinto Oficial para ésta sesión del Honorable Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, el C. Jesús Julián de Níz Sánchez, Presidente Municipal, C. Lic. Adán Ernesto García Pérez, Síndico Municipal y los CC. Regidores Propietarios, C. Francisco Jabier Córdoba Cárdenas, C. Lin Magali Loza López, C. Eduardo Iván Navarro Chagolla, C. Cinthia Nathaly Hernández Birrueta, C. Leticia Camacho Vargas, C. Javier Arias Nava, C. Silvano Rizo Santana, C. Salvador Magaña Martínez y el C. Edgar Oswaldo Zuazo Robles, quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de La Huerta, Jalisco, con el objeto de celebrar la **XXI Vigésima Primer Sesión Solemne** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, dos mil doce, dos mil quince en atención a lo que dispone el artículo 15 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente Acta Número 21 (veintiún), bajo el siguiente orden de día:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- HONORES A LA BANDERA.
- V.- ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO Y LECTURA DEL 1ER. PRIMER INFORME DE GOBIERNO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.C.P. JESÚS JULIÁN DE NÍZ SÁNCHEZ.
- VI.- INTERVENCIÓN DE LA BIOLOGA MARIA MAGDALENA RUIZ MEJIA, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

VII.- CLAUSURA.

Punto número uno del orden del día:

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, solicita al Secretario General Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, pasar lista de asistencia de los Regidores, contando con la asistencia de los 11 once Regidores que conforman el pleno del H.

21

89 Vta.

Ayuntamiento, comprobándose que existe el quórum legal para la presente sesión, según lo estipula el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le da debida cuenta al Señor Presidente Municipal.

Punto número dos del orden del día:

Toma la palabra el Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, declarando instalada la presente sesión, misma que se encuentra legalmente constituida y declara de válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto número tres del orden del día:

En uso de la palabra el C. L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, Presidente Municipal, instruye al Secretario General el Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, dar lectura al Orden del Día, que puesto a consideración de los señores regidores fue **aprobado por Unanimidad de los presentes.**

Punto número cuatro del orden del día:

Honores a la Bandera.

Punto número cinco del orden del día:

De conformidad a lo establecido en el decreto de modificación en la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipio en su Artículo 47, fracción VIII, que establece la obligación del presidente municipal para rendir Informe al

Ayuntamiento del Ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de Septiembre de cada año..., ante éste mandato, el C. L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez Presidente Municipal, procede ante el Honorable Ayuntamiento Municipal a hacer la entrega en medio impreso y dar Lectura al 1er. Primer Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012-2013.

Punto número seis del orden del día:

Palabras de la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, en Representación del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. Quien a nombre del Gobierno de Jalisco, expresa un mensaje a los Huertenses y en particular al Honorable Ayuntamiento municipal de La Huerta, felicitando al Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, por el arduo trabajo realizado en éste primer año de gobierno, y reintegra que el gobierno del estado estará brindando el apoyo necesario al municipio y hace

21

90 Fte.

una atenta invitación a la Ciudadanía de seguir apoyando a los tres Órdenes de Gobierno, para que estos a su vez sigan trabajando para llevar a sus localidades las ayudas de los distintos programas Sociales, que cuiden los recursos naturales con los que cuenta el municipio ya que somos ricos en recursos naturales.

Punto número siete del orden del día:

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal Jesús Julián de Níz Sánchez, declara formalmente clausurada la XXI Vigésima Primer Sesión con carácter de Solemne y válidos los acuerdos tomados, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 14 catorce de Septiembre del año 2013 dos mil trece.

Se levanta la presente acta ante el encargado de la Secretaría General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.